ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON

INFORME COMITÉ EVALUADOR CESION FDLF-CPS-561-2025 (148350)

Conforme a la designación de Comité Evaluador que se realiza para verificar los requisitos habilitantes de las tres propuestas presentadas por el señor CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA, con ocasión de la cesión de contrato que debe realizarse en virtud de inhabilidad sobreviniente respecto del señor Pinzon quien en la actualidad ostenta la calidad de contratista, se procede a emitir consolidado de la evaluación y requerir para que en el término de un (1) día hábil se presente subsanación respecto de los requisitos no cumplidos conforme se establece en cada una de las evaluaciones adjuntas:

RAZON SOCIAL	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
FUNINDER	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
FUNVIVIR	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
PRODEPORT	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

De acuerdo al consolidado y en atención a que la verificación de indicadores financieros requeridos en el pliego de condiciones del proceso de selección del cual se deriva el contrato que se pretende ceder arroja dos proponentes inhabilitados y esta condición no es susceptible de corrección y /o subsanación, es preciso que la subsanación de requisitos técnicos y jurídicos se realice por parte del único proponente habilitado en el componente financiero.}

TATIANA ANDREA CAMARGO MELO

JOSE MIGUEL VENEGAS VENEGAS
EVALUADOR CAPACIDAD JURIDICA

NICOLÁS GARCÍA ARIZMENDY

JHONNATAN ALFONSO CÁRDENAS GONZÁLEZ
EVALUADORES CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA

MAGDA CRISTINA VARGAS DEL VALLE
EVALUADOR CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

BOGOTÁ